



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



Pág. 1 de 2

Montería, 06 de septiembre de 2021.

Ref. Proceso de elección de los representantes de los docentes (Principal y Suplente) ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, convocatoria contenida en la resolución N° 1221 de 2021.

Asunto: Publicación de la lista de candidatos hábiles

Respetados docentes,

La presente tiene como objeto informar que las inscripciones de candidatos dentro del proceso de elección de los representantes de los docentes (Principal y Suplente) ante el Consejo de la Facultad Ciencias Agrícolas de la Universidad de Córdoba por el periodo 2021-2025, se realizaron del 19 de agosto al 03 de septiembre de 2021, de acuerdo al cronograma establecido en el artículo 4° de la Resolución N° 1221 del 18 de agosto de 2021, modificado por el artículo 1° de la Resolución N° 1228 del 23 de agosto de 2021.

La inscripción se llevó a cabo sin inconvenientes arrojando un total de cuatro (4) docentes inscritos (2 Principales y 2 Suplentes).

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de referencia, la Secretaria General de la Universidad de Córdoba, procede a publicar dentro de los términos establecidos, la lista de candidatos hábiles, conforme a lo siguiente:

CANDIDATOS HABILITADOS:

| LISTA DE CANDIDATOS INSCRITOS HABILITADOS | |
|---|---|
| N° Asignado | Nombres y apellidos |
| 1. | David Enrique Salcedo Hernández (Principal) y Jorge Eliecer Mejía Quintana (Suplente) |





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SECRETARÍA GENERAL



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Pág. 1 de 2

CANDIDATOS NO HABILITADOS:

| LISTA DE CANDIDATOS INSCRITOS NO HABILITADOS | |
|---|---|
| No. | Nombres y apellidos |
| 1. | Juan de Dios Jaraba Navas (Principal) y Alfredo Jarma Orozco. |
| NOTA: Al correo electrónico registrado será enviada la verificación de requisitos correspondiente, adicionalmente. | |

Atentamente,

CELY FIGUEROA BANDA
Secretaria General

